EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.005.265-7

RESOLUCION No. 0279

"Por medio de la cual se dan de baja unos bienes"

La Gerencia de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Qué según información suministrada por la Almacenista, existe en la bodega del Centro de Salud de Palmas unos bienes que por haber cumplido la vida útil y encontrarse en mal estado y que su recuperación supera el valor real del activo no son susceptibles de utilización.

Que dentro de las funciones asignadas por el Acuerdo 004 de 2000 – Estatuto general de la ESE Carmen Emilia Ospina – se prevé como funciones del Gerente el "Velar por la utilización eficiente de los recursos humanos, técnicos y financieros de la entidad…";

Que la Gerente de la ESE Carmen Emilia Ospina expidió la Resolución No. 067 del 5 de mayo de 2010, por medio del cual se crea el Comité de Activos Fijos de la ESE Carmen Emilia Ospina;

Que se requiere dar de baja los bienes inservibles, obsoletos e innecesarios que por su antigüedad, características, desgaste, deterioro u obsolescencia no son útiles para la Empresa, generando requerimientos de espació físico y gastos de almacenamiento y conservación de dichos bienes;

Que la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina debe dar cumplimiento de la Ley 716 de 2001, prorrogada por la Ley 901 de 2004 y Decretos reglamentarios 1282 de 2002, 1914 y 1915 de 2003 como parte del proceso de mejoramiento y depuración contable, desarrollando el Proyecto de Mejoramiento de las funciones de la Cadena de Bienes y Servicios, el cual incluye el levantamiento (toma física de inventario), marcación, descripción y valorización de Activos.

Que existen conceptos técnicos los cuales refieren que los equipos depreciados y dados de baja se encuentran fuera de uso por su deterioro cuya recuperación supera el valor del activo, conceptos que hacen parte integral de la presente Resolución y son expedidos por:

1. Técnico de Odontología, Alberto Valderrama Andrade
2. El ingeniero Biomédico Rafael García Charry Rag-Medical encargado de equipos biomédicos.
3. Técnico en Equipos de Refrigeración (aires Acondicionados), Joan Adolfo Graffe Narváez,
4. Técnico en Ozono , neveras, Purificadores, Freddy Cárdenas,
5. El ingeniero RENZO BARRIO, Representante Legal SILICOM encargado de mantenimiento de equipos de computo.
6. El Ingeniero José Milton Bello, Representante Legal de BELL TELECOMUNICACIONES, encargado de mantenimiento de radios de comunicación, teléfonos y radioteléfonos,

- Robinson Rojas. gerente técnico de MORENO Y CIA encargado de mantenimiento de vehículos.
- Claudia Milena Medina, Representante Legal encargado de mantenimiento de Muebles Hospitalarios y de Oficina.
- El señor RIGOBERTO MANZANO, Contratista de la E.S.E CEO Técnico electricista.

Que mediante Actas de Verificación y Revisión de fecha 20 de Noviembre de 2012, firmada por el Comité evaluador de Bienes conformado por:

1. Almacenista General: Ingeniera Yaneth Cecilia Meneses o quien haga sus veces
2. Asesor de Control Interno, Dra. Lina Maria Vásquez Díaz , o quien haga sus veces
3. Técnico de Odontología, Alberto Valderrama Andrade , o quien haga sus veces
4. El ingeniero Biomédico Rafael García Charry Rag-Medical encargado de equipos biomédicos, o quien haga sus veces
5. Técnicos en Equipos de Refrigeración (aires Acondicionados), Joan Adolfo Graffe Narváez, o quien haga sus veces
6. Técnico en Ozono , neveras, Purificadores, Freddy Cárdenas, o quien haga sus veces
7. El ingeniero RENZO BARRIO, Representante Legal SILICOM encargado de mantenimiento de equipos de computo, o quien haga sus veces
8. El Ingeniero José Milton Bello , Representante Legal de BELL TELECOMUNICACIONES, encargado de mantenimiento de radios de comunicación , teléfonos y radioteléfonos, o quien haga sus veces
9. Robinsón Rojas , gerente técnico de MORENO Y CIA encargado de mantenimiento de vehículos, o quien haga sus veces
10. Claudia Milena Medina, Representante Legal encargado de mantenimiento de Muebles Hospitalarios y de Oficina. , o quien haga sus veces
11. El señor RIGOBERTO MANZANO, Contratista de la E.S.E CEO Técnico electricista, o quien haga sus veces

Se constataron la totalidad de los Activos Fijos a dar de baja los cuales se encuentran en mal estado y que su recuperación excede el valor del activo, Conforme al procedimiento establecido en la Resolución No. 067 del 5 de mayo de 2010,

Que los proceso de baja permiten la depuración de los Estados Financieros, haciéndolos mas razonables y fidedignos, en lo que se refiere a propiedades, planta y equipo de la Empresa.

Que todos los equipos relacionados están en mal estado y obsoletos y que debido a los requerimientos de la empresa se hace necesario renovar equipos para el mejoramiento continúo a través de la automatización, sistematización y modernización para ofertar los servicios a bajos costos con oportunidad y calidad.

En razón a las consideraciones anteriores,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar de baja los siguientes Activos Fijos:

ITEMS	PRODUCTO	PLACA	FECHA DE COMPRA	CANTIDAD	ESTADO
1	AIRE ACONDICIONADO ELGIN GOLDSTAR	D021800336	02/01/2000	1	INSERVIBLE

2	AIRE ACONDICIONADO LG	021802661	02/01/2000	1	INSERVIBLE
3	AIRE ACONDICIONADO SHIMASU	021200135	27/12/1997	1	INSERVIBLE
4	AIRE ACONDICIONADO SHIMASU	021800478B	16/06/2000	1	INSERVIBLE
5	AIRE ACONDICIONADO SHIMASU	021801347	27/12/1997	1	INSERVIBLE
6	AIRE ACONDICIONADO SHIMASU	021802613	02/01/2000	1	INSERVIBLE
7	AIRE ACONDICIONADO SHIMASU	021803805	02/01/2000	1	INSERVIBLE
8	AMALGAMADOR DENTOMAT	021100691B	28/11/1997	1	INSERVIBLE
9	AMBU PEDIATRICO	9990181	13/01/2003	1	INSERVIBLE
10	AMBU PEDIATRICO	9992523	28/11/1997	1	INSERVIBLE
11	AMBU ADULTO	1	28/11/1997	1	INSERVIBLE
12	AMBU ADULTO	9992372B	02/01/2000	1	INSERVIBLE
13	AMBU ADULTO	9992459	02/01/2000	1	INSERVIBLE
14	ARCHIVADOR DE 4 GAVETAS METALICO	021200067	28/11/1997	1	INSERVIBLE
15	ARCHIVADOR EN MADERA 4 GAVETAS	D021802648	02/01/2000	1	INSERVIBLE
16	ARCHIVADOR EN MADERA 4 GAVETAS	D021803896	28/11/1997	1	INSERVIBLE
17	ARCHIVADOR METALICO 3 GAVEETAS	021803496	02/01/2000	1	INSERVIBLE
18	ASPIRADOR GOMCO	021100455	02/01/2000	1	INSERVIBLE
19	BALANZA PESA TALLIMETRO	021101969	19/01/2009	1	INSERVIBLE
20	CAMA SENCILLA METALICA CON COLCHON ALGODÓN	021801222	28/11/1997	1	INSERVIBLE
21	CAMILLA GINECOLOGICA	021100414	28/11/1997	1	INSERVIBLE
22	CAMILLA GINECOLOGICA	021100809	02/01/2000	1	INSERVIBLE
23	CAMILLA GINECOLOGICA	021101870	02/01/2000	1	INSERVIBLE
24	CAMILLA PARA CIRUGIA	021100988	28/11/1997	1	INSERVIBLE
25	CAMIONETA TOYOTA HILUX 4X4 COLOR BEIGE CARRARA, TIPO PLATON, CERRADA METALIZADA MOD. 1999, MOTOR 5010048	021300009	28/11/1997	1	INSERVIBLE
26	AMBULANCIA CAMIONETA CHEVROLET CON CONVERSION A GAS, PLACA JVI-786	021300011	01/10/2004	1	INSERVIBLE
27	CAUTERIO MANUAL	021101695	19/01/2009	1	INSERVIBLE
28	CLINITEK 50 BAYER	021000066B	18/07/1998	1	INSERVIBLE
29	COMPRESOR ELECTYROMECANIC DENTAL	021100671	03/06/1998	1	INSERVIBLE
30	COMPUTADOR (CPU, MONITOR, MOUSE GENIOS Y TECLADO)	022400462	02/01/2000	1	INSERVIBLE
31	COMPUTADOR (MONITOR SAMSUNG, TECLADO, MOUSE)	022400320	01/12/2004	1	INSERVIBLE

32	COMPUTADOR CLON PENTIUM IV, MONITOR AOC	D022400387	28/12/2005	1	INSERVIBLE
33	COMPUTADOR MONITOR SAMSUNG DE 15% SERIAL	022400319	01/12/2004	1	INSERVIBLE
34	COMPUTADOR PORTATIL HEWLWTT PACKARD NX-6110 PROCESADOR CELERON 1.5 GHZ-512MB RAM DISCO DURO 60GB, PANTALLA 15" 802.11B/G DVD/CDRW S/N CNU6180SMZ"	022400274	28/09/2006	1	INSERVIBLE
35	COMPUTADOR PORTATIL INTEL CELERON M370 1.5 GHZ 512MB 60GB DVD+RW/RW/DL, VIDEO 128MB COMP, WIRELESS, 14" WXGA + BRIGHVIEW"	022400254	28/04/2006	1	INSERVIBLE
36	COMPUTADOR QUADRA GAUDI, CON MONITOR SAMSUNG SERIAL LE15H9KXC05487P Y QUEMADOR	022400327	01/10/2005	1	INSERVIBLE
37	COMPUTADOR QUADRA GAUDI, CON MONITOR SAMSUNG SERIAL LE15H9KXC05487P Y QUEMADOR	022400329	01/10/2005	1	INSERVIBLE
38	COMPUTADOR QUADRA GAUDI, CON MONITOR SAMSUNG SERIAL LE15H9KXC05487P Y QUEMADOR	022400373	01/10/2005	1	INSERVIBLE
39	COMPUTADOR QUADRA GAUDI, CON MONITOR SAMSUNG SERIAL LE15H9KXC05487P Y QUEMADOR	D022400363	01/10/2005	1	INSERVIBLE
40	COMPUTADOR QUADRA GAUDI, CON MONITOR SAMSUNG SERIAL LE15H9KXC05487P Y QUEMADOR	D022400371	01/10/2005	1	INSERVIBLE
41	DESTRUCTOR DE AGUJAS VADI SERIAL 6126216	021100885B	28/11/1997	1	INSERVIBLE
42	DIVISION DE OFICINA SISTEMA DE PANEL,TAPIZADA EN PAÑO COLOR VERDE CON PERFILERIA	021802962	23/11/2005	1	INSERVIBLE
43	DOPLEX HUNTLEIGN MOD. FD1	021100221	24/11/2001	1	INSERVIBLE
44	EQUIPO DE ORGANOS	D021100138	14/01/2000	1	INSERVIBLE
45	EQUIPO DE ORGANOS	D9992701	14/01/2000	1	INSERVIBLE
46	EQUIPO DE PEQUENA CIRUGIA: 1 PINZA DISECCION CON GARRA 1 TIJERA DE TEJIDO RECTO 1 TIJERA MOSQUITO CURVA	9990165B	28/11/1997	1	INSERVIBLE
47	EQUIPO DE PEQUENA CIRUGIA: 1 PINZA DISECCION CON GARRA 1 TIJERA DE TEJIDO RECTO 1 TIJERA MOSQUITO CURVA	9990577	28/11/1997	1	INSERVIBLE
48	ESCRITORIO DE MADERA 6 GAVETAS	D021800691	02/01/2000	1	INSERVIBLE
49	ESCRITORIO EN MADERA	021802751	02/01/2000	1	INSERVIBLE
50	ESCRITORIO EN MADERA 2 GAVETAS	021801731	02/01/2000	1	INSERVIBLE
51	ESCRITORIO EN MADERA 2 GAVETAS	021801891	12/12/1997	1	INSERVIBLE
52	ESCRITORIO EN MADERA 2	021801932	02/01/2000	1	INSERVIBLE

	GAVETAS				
53	ESCRITORIO EN MADERA 2 GAVETAS	021803714	28/11/1997	1	INSERVIBLE
54	ESCRITORIO EN MADERA 2 GAVETAS	021803804	28/11/1997	1	INSERVIBLE
55	ESCRITORIO EN MADERA 2 GAVETAS	D011001200	28/11/1997	1	INSERVIBLE
56	ESCRITORIO MODULAR (ARCHIVADOR 3 GAVETAS Y PORTATECLADO)	D021800470	28/11/1997	1	INSERVIBLE
57	ESTABILIZADOR	021200101	02/01/2000	1	INSERVIBLE
58	ESTABILIZADOR	D022400238	02/01/2000	1	INSERVIBLE
59	ESTABILIZADOR	D021801031	02/01/2000	1	INSERVIBLE
60	ESTABILIZADOR	021200102	02/01/2000	1	INSERVIBLE
61	ESTABILIZADOR	011001474	02/01/2000	1	INSERVIBLE
62	ESTABILIZADOR	021801895	02/01/2000	1	INSERVIBLE
63	ESTANTE METALICO	011000833	28/11/1997	1	INSERVIBLE
64	ESTANTE METALICO	011000839	02/01/2000	1	INSERVIBLE
65	ESTANTE METALICO	021800615	02/01/2000	1	INSERVIBLE
66	ESTANTE METALICO	021801141	02/01/2000	1	INSERVIBLE
67	ESTANTE METALICO	021801142	02/01/2000	1	INSERVIBLE
68	ESTANTE METALICO	021801144	02/01/2000	1	INSERVIBLE
69	ESTANTE METALICO	021801145	02/01/2000	1	INSERVIBLE
70	ESTANTE METALICO	021801146	02/01/2000	1	INSERVIBLE
71	ESTANTE METALICO	021801147	02/01/2000	1	INSERVIBLE
72	ESTANTE METALICO	021801148	02/01/2000	1	INSERVIBLE
73	ESTANTE METALICO	021801150	02/01/2000	1	INSERVIBLE
74	ESTANTE METALICO	021801151	02/01/2000	1	INSERVIBLE
75	ESTANTE METALICO	021801152	02/01/2000	1	INSERVIBLE
76	ESTANTE METALICO	021801153	02/01/2000	1	INSERVIBLE
77	ESTANTE METALICO	021801154	02/01/2000	1	INSERVIBLE
78	ESTANTE METALICO	021801155	02/01/2000	1	INSERVIBLE
79	ESTANTE METALICO	021801156	02/01/2000	1	INSERVIBLE
80	ESTANTE METALICO	021801157	02/01/2000	1	INSERVIBLE
81	ESTANTE METALICO	021801158	02/01/2000	1	INSERVIBLE
82	ESTANTE METALICO	021804173	02/01/2000	1	INSERVIBLE
83	ESTANTE METALICO	021804174	02/01/2000	1	INSERVIBLE
84	ESTANTE METALICO	021804175	02/01/2000	1	INSERVIBLE
85	ESTANTE METALICO	021804176	02/01/2000	1	INSERVIBLE
86	ESTANTE METALICO	021804177	02/01/2000	1	INSERVIBLE
87	ESTANTE METALICO	D021800664	01/01/1900	1	INSERVIBLE
88	ESTANTE METALICO	D021801149	01/01/1900	1	INSERVIBLE

89	ESTANTE METALICO	D021803911	16/09/2011	1	INSERVIBLE
90	ESTANTE PARA ARCHIVO DE HISTORIA CLINICA 1.88X95X30 COLOR ANOLOC	011000832	01/10/2005	1	INSERVIBLE
91	ESTRELLA NAVIDEÑA	0011000894	02/01/2000	1	INSERVIBLE
92	HORNO ESTERILIZADOR MEMMERT MODELO	021000004	28/01/1997	1	INSERVIBLE
93	LAMPARA CUELLO DE CISNE MARCA W.A	021101697	02/01/2000	1	INSERVIBLE
94	LAMPARA DE CUELLO DE CISNE	021101331	01/09/2005	1	INSERVIBLE
95	LAMPARA DE CUELLO DE CISNE	021101332	01/09/2005	1	INSERVIBLE
96	LAMPARA DE CUELLO DE CISNE	021101333	01/09/2005	1	INSERVIBLE
97	LAMPARA DE CUELLO DE CISNE	D021100101	21/01/2002	1	INSERVIBLE
98	LAMPARA DE FOTOCURAADO DPTILUX S 17429	021100803B	14/05/1999	1	INSERVIBLE
99	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA BROTHER GX -8750 S	021200009	28/11/1997	1	INSERVIBLE
100	MAQUINA REGISTRADORA	021200032	03/12/1999	1	INSERVIBLE
101	MESA AUXILIAR EN MADERA PEQUENA	011001133	02/01/2000	1	INSERVIBLE
102	MICROCENTRIFUGA AUTOCRIT QBC	021100322B	28/11/1997	1	INSERVIBLE
103	MICROCOPIO OLYMPUS CH2	021101256	17/09/1998	1	INSERVIBLE
104	MICROMOTOR	D100211	01/01/2000	1	INSERVIBLE
105	MODULO EN FORMA EN L	021801618	02/01/2000	1	INSERVIBLE
106	NEVERA ICASA	020600161	28/11/1997	1	INSERVIBLE
107	PERFORADORA GRANDE INDUSTRIAL	011001281	02/01/2000	1	INSERVIBLE
108	PERSIANA	021801091	28/11/1997	1	INSERVIBLE
109	PERSIANA	021801092	28/11/1997	1	INSERVIBLE
110	PERSIANA	021801348	08/11/1997	1	INSERVIBLE
111	PERSIANA	021803048	28/11/1997	1	INSERVIBLE
112	PERSIANA	021803049	28/11/1997	1	INSERVIBLE
113	PESA ADULTO CON TALLIMETRO	021101555	06/11/2001	1	INSERVIBLE
114	PLANCHA INDUSTRIAL RECORD	021801290	28/11/1997	1	INSERVIBLE
115	POLTRONA PAÑO VERDE	021803718	02/01/2000	1	INSERVIBLE
116	POLTRONA PAÑO VERDE	021803719	02/01/2000	1	INSERVIBLE
117	POLTRONA PAÑO VERDE	021803720	02/01/2000	1	INSERVIBLE
118	PROBADOR DE FASE ELECTRICO	D9990030	02/01/2000	1	INSERVIBLE
119	RADIO PORTATIL CON CARGADOR 2C	020700139	02/01/2000	1	INSERVIBLE
120	SILLA ERGONOMICA	021803267	02/01/2000	1	INSERVIBLE
121	SILLA ERGONOMICA	021803837	02/01/2000	1	INSERVIBLE

122	SILLA ERGONOMICA	D011001210	28/11/1997	1	INSERVIBLE
123	SILLA ERGONOMICA	D021801570	28/11/1997	1	INSERVIBLE
124	SILLA ERGONOMICA PAÑO AZUL	D021800603	02/01/2000	1	INSERVIBLE
125	SILLA ERGONOMICA PAÑO VERDE	021801934	02/01/2000	1	INSERVIBLE
126	SILLA ERGONOMICA PAÑO VERDE	021801941	02/01/2000	1	INSERVIBLE
127	SILLA ERGONOMICA PAÑO VERDE	021803000	28/11/1997	1	INSERVIBLE
128	SILLA ERGONOMICA PAÑO VERDE	D021802906	28/11/1997	1	INSERVIBLE
129	SILLA METALICA HULE NEGRO	021804178	02/01/2000	1	INSERVIBLE
130	SILLA TIPO ERGONOMICA CON BRAZO EN FORMA DE T, REF. 856B, CON BOCEL TAPIZADAS EN PAÑO CON 3 GRADUACIONES	021803725	02/01/2000	1	INSERVIBLE
131	SISTEMA ELECTRONICO DE SEGURIDAD - ALARMA(1 CENTRAL POWER 8 ZONAS CON TECLADO, 1 SIRENA DE 30 WATT, 1 BATERIA	021200133	30/11/2001	1	INSERVIBLE
132	TELEFAX PANASONIC CON CORTADOR DE PAPEL AUTOMATICO	020700184	10/10/2008	1	INSERVIBLE
133	UNIDAD ODONTOLOGICA PORTATIL TROPHY	021100172	28/11/1997	1	INSERVIBLE
134	UPS	D022400188	02/01/2000	1	INSERVIBLE
135	VENTILADOR DE PARED	021200003	02/01/2000	1	INSERVIBLE
136	VENTILADOR DE PARED	021200093	02/01/2000	1	INSERVIBLE
137	VENTILADOR DE PARED	021801214	02/01/2000	1	INSERVIBLE
138	VENTILADOR DE PARED	021801714	02/01/2000	1	INSERVIBLE
139	VENTILADOR DE PARED	D021800847	02/01/2000	1	INSERVIBLE
140	VENTILADOR DE PARED	D021803444	02/01/2000	1	INSERVIBLE
141	VENTILADOR DE PARED	D021803450	02/01/2000	1	INSERVIBLE
142	VENTILADOR DE TECHO	D021802295	02/01/2000	1	INSERVIBLE
143	VITRINA MADERA 4 ENTREPAÑOS Y VIDRIO COLOR BEIGE	021801271	28/11/1997	1	INSERVIBLE
144	VITRINA METALICA 2 CUERPOS	021801997	28/11/1997	1	INSERVIBLE
145	VITRINA METALICA 2 CUERPOS	021802616	28/11/1997	1	INSERVIBLE
146	VITRINA METALICA 2 CUERPOS	D021801638	02/01/2000	1	INSERVIBLE
147	VITRINA METALICA 2 CUERPOS	d021801320	02/01/2000	1	INSERVIBLE

ARTICULO SEGUNDO: Ordénese al Contador y Almacenista efectuar los ajustes contables y de inventarios correspondientes procediendo de acuerdo con lo establecido por el Contador General de la Nación en el Plan General de Contabilidad pública; relativo a la aplicación de la depreciación, agotamiento, amortización y provisión de los bienes dados de baja; en consideración a su estado de obsolescencia y deterioro originado por su uso y cumplimiento de su ciclo de vida útil.

ARTICULO TERCERO: Que según consenso del comité de activos fijos en acta No.02 del 23 de Noviembre de 2012 se estableció que el mejor mecanismo para la venta es el martillo, por lo cual se autoriza a la Subgerencia Administrativa y Financiera de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina para realizar la venta de de los bienes declarados inservibles u obsoletos a través del mecanismo de El Martillo, que para el efecto disponen las entidades financieras debidamente autorizadas por la Superintendencia Financiera.

ARTICULO CUARTO: Para el proceso de bajas la Subgerencia deberá dar cumplimiento al Decreto 1290 de 1994 y 4725 de 2005, emitido por el Ministerio de la Protección Social, que regula la comercialización de equipos biomédicos.

PARAGRAFO: Para garantizar el cumplimiento del presente Artículo una vez adjudicado el lote de equipos biomédicos se levantará acta antes de su entrega donde conste la chatarrización de los mismos.

ARTICULO QUINTO: Efectuar la entrega de los bienes inservibles y/u obsoletos vendidos en subasta pública, perfeccionando dicho acto mediante acta firmada por la Almacenista General, quien entregará a nombre de la ESE Carmen Emilia Ospina y por quien recibe como comprador o su apoderado.

ARTICULO SEXTO: Los recursos provenientes por concepto de la venta de los bienes subastados deberán ingresar a la Tesorería de la entidad y deberán ser incorporados al presupuesto de la vigencia.

ARTICULO SEPTIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Neiva, a los Veintitrés (23) días del mes de Noviembre de 2012

GLADYS DURAN BORRERO
Gerente

DUBER ANTONIO SANCHEZ JIMENEZ
Asesor Jurídico

Proyectó: **ADRIANA MARCELA PALOMA**
Auxiliar de almacén

Revisó: **YANETH CECILIA MENESES**
Almacenista